

PORTADA





INICIO CATÁLOGO TRÁMITES EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO: AUTORIZACIÓN

Detalle del Trámite

Expedientes de Regulación de Empleo: Autorización

CATÁLOGO DE TRÁMITES





DATOS BÁSICOS ...

Consejería: Empleo

LO PUEDES TRAMITAR:

Por Internet
En CLARA a través de la Presentación Electrónica General

Resumen:

Obtener de la Autoridad Laboral autorización para extinguir relaciones laborales o

suspender temporalmente las mismas

Plazo Máximo Resolución / Notificación:

15 Días

15 días naturales para la extinción y suspensión de relaciones de trabajo por

causas económicas, técnicas, organizativas o de producción

Silencio administrativo: Estimatorio

5 Días

para la extinción y suspensión de relaciones de trabajo por causa de fuerza mayor

Silencio administrativo: Estimatorio

Normativa:

🗗 Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto de los trabajadores BOE 75, de 29/03/95

🗷 Real Decreto 43/1996, de 19 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de regulacion de empleo y de actuacion administrativa en materia de traslados colectivos. BOE 44, de 20/02/96





favoritos

También puedes consultar tus expedientes, tus notificaciones, realizar consultas administrativas generales,

Con tu certificado digital o DNI-e



Direcciones v Teléfonos

Oficinas de la Junta de Andalucía



Registros de Documentos Direcciones y horarios

de los registros

de los registros

Te podría interesar

Trámites de la misma Conseiería

Trámites de la misma temática:

- Autorizaciones y licencias
- Empleo

Ayudanos a mejorar ...

La información mostrada le ha sido de interés:

- to Nada
- to Poco
- † Algo
- in Mucho

Introduce el código de seguridad de 9 caracteres:

Código de seguridad









